



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

1

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día 7 de setiembre de 2006

ACTA N° 17

ASISTEN: **Por el orden docente:** Lucía DELGADO, Ema C. CANDREVA, Nora FERNÁNDEZ, Diana DOMÉNECH, Ana María GARCÍA, Carlos DUFRECHOU POGGI, Carlos KETZOIAN, Ana KEMAYD, Cecilia FERNÁNDEZ, Julio VIGNOLO BALLESTEROS y Fernando MARTÍNEZ BENIA.

Por el orden de egresados: Daniel SALINAS, Carlos BAROZZI, Silvio RÍOS FERREIRA, Mirta FOREN LOTUFFO, Juan Pablo CESIO CESCIONI y Miguel COIRO PAOLETTI.

Por el orden estudiantil: Erika GONZÁLEZ, Soledad OLIVERA, Federico GARCÍA, Gonzalo FERREIRA, Daiana PAULINO, Valeria TOLOSA, Martín BIASOTTI, Paula FERNÁNDEZ, Natalia PÉREZ, Leticia LASSUS y Mariana BALSEIRO.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Está abierto el acto.

(Es la hora 13 y 10)

Asuntos Previos

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Ha llegado una comunicación del señor Decano vinculada a la actividad que va a realizar el orden docente el día lunes 11.

Dice lo siguiente:

“Montevideo, 7 de Setiembre de 2006

“COMUNICADO A LOS SERVICIOS DOCENTES

“Atento a que la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina (ADUR) ha convocado al cuerpo docente de esta Facultad a una jornada de discusión sobre el Plan de Estudios de la Carrera de Doctor en Medicina, discusión que tendrá lugar el día 11 de setiembre a partir de la hora 9 en el Instituto de Higiene.

“Teniendo en cuenta que la ADFM ha solicitado al Consejo de Facultad que para facilitar esta discusión se autorice la suspensión de la actividad docente el día 11, solicitud que no ha podido resolverse porque el paro de AFFUR obligó a suspender la sesión ordinaria del Consejo del miércoles 6 próximo pasado.

“El decanato recomienda a todos los docentes asistir y participar en la actividad organizada, que se enmarca en el proceso de elaboración sobre reforma curricular que realiza el Claustro de Facultad, y que debe contar con el aporte de todos los Órdenes.

“Para esto, se sugiere mantener en cada servicio sólo la actividad docente imprescindible, difiriendo o reordenando la que puede ser postergada, y dedicando el día al intercambio que organiza la ADFM.

“La ADUR-ADFM entregará a los docentes participantes en la Jornada de discusión una constancia de asistencia que permitirá validar la ausencia al sitio habitual de trabajo. Sin esa constancia, las faltas no serán justificadas.

Felipe Schelotto, decano”.

SEÑOR KETZOIAN.- El lunes pasado en ADUR, mientras se programaba esta actividad, se habló sobre el material que se va a distribuir en las carpetas. La idea es incluir la resolución que se tomó el jueves pasado en el Claustro, y se solicitaron los otros materiales que se estaban manejando en la Comisión de Plan de Estudios y que no han sido aún aprobados. Precisamente, lo que se pretende es incluirlos en las carpetas con la aclaración de que no han sido aprobados por la Comisión de Plan de Estudios ni por el Claustro, para que sirvan como insumos de las discusiones que se van a dar. Sé que el DEM, por ejemplo, va a enviar también material.

Entonces, quiero pedir autorización a la Asamblea para incluir la plataforma con el esquema que se había planteado y el *addendo* que se hizo a posteriori, porque todos quienes estamos en la Comisión y algunos de los integrantes del Claustro ya conocemos este material, pero podría ser interesante que fuera conocido por todos los docentes que van a participar el lunes.

SEÑORA LASSUS.- En la Jornada se va a hablar sobre otros puntos que se trabajaron en la Comisión, explicando justamente que aunque esas ideas no están aprobadas por el Claustro, se están manejando. Entonces, me parece que puede ayudar que la gente tenga esos materiales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta solicitud fue planteada en la sesión anterior y creo que fue aprobada.

SEÑORA KEMAYD.- Sobre el final de la sesión dijimos que sería muy pertinente que todo este material fuese distribuido como insumo para la discusión de la Jornada de ADUR del lunes, con la aclaración expresa de que no estaba aprobado. Quizás la propuesta no fue votada, pero creo que ese era el espíritu de todos. Me parece que es sumamente importante que sean distribuidos todos esos materiales.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Creo que de cualquier manera podemos votar la propuesta del doctor Ketzoian, para que quede formalmente aprobada.

Se va a votar, entonces, la propuesta del doctor Ketzoian.

(Se vota)

–AFIRMATIVA. Unanimidad.



Propuesta de terna para la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Corresponde pasar a considerar la propuesta de terna para la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.

En la sesión anterior ya se habían manejado algunos nombres, pero se estaba conversando en los distintos órdenes para tratar de consensuar una terna. Quiero recordar que los Estudiantes Independientes habían propuesto al profesor Alallón y al profesor Wajskopf, y también se habían manejado los nombres del profesor Francisco González, la profesora Ana Mariño y el profesor Henry Cohen. En la sesión que se realizó la semana pasada se manifestó que algunos docentes iban a hablar con el profesor Walter Alallón para que integre la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas pero en representación de los Grados 5 del Hospital universitario.

SEÑORA DELGADO.- También fue propuesto el profesor Ronald Salamano.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Exactamente; omití mencionarlo.

SEÑOR DUFRECHOU.- Antes de venir al Claustro recibí una comunicación de la doctora Algorta, que no pudo asistir en el día de hoy, en el sentido de que había habido algunos contactos –no sé específicamente entre qué grupos de docentes– y se había llegado por lo menos a un principio de acuerdo para proponer a los doctores Francisco González, Henry Cohen y Ronald Salamano. Nosotros estamos presentando, entonces, esta propuesta, con la cual coincidimos, porque nos parece que sería una terna equilibrada e integrada por docentes con experiencia, con conocimiento de la problemática del Hospital y que realmente jugarían un papel muy importante en la Comisión Directiva.

SEÑORA LASSUS.- Nosotros somos conscientes de la necesidad de dar un vuelco a la Comisión Directiva y nos parece que este es un buen momento para darle un impulso de cambio y de fortalecimiento. En ese entendido los nombres que manejamos –no vamos a agregar ninguno nuevo– son los de los profesores Francisco González, Ronald Salamano y Henry Cohen, porque consideramos que tienen una amplia trayectoria universitaria, han estado siempre en contacto y han mantenido un compromiso importante con el Hospital de Clínicas, y entendemos que tienen la capacidad de darle ese vuelco político que pensamos que debe tener un organismo tan importante.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Por nuestra parte estuvimos conversando con la gente del Sindicato Médico y acordamos, en base más o menos a los mismos fundamentos que plantea la delegación estudiantil, apoyar esta terna. Incluso, la propuesta fue nominarlos en orden alfabético, para que no hubiera ningún tipo de preferencias, puesto que es el Consejo, en definitiva, el órgano que debe determinar el Presidente.

SEÑOR SALINAS.- Nosotros también hemos recibido, formal e informalmente, esta misma propuesta. En nuestro caso habíamos sugerido el nombre del profesor Alallón, que posiblemente sea propuesto en la terna de Grados 5 por el Consejo. De manera que, si bien pensamos que los doctores Alallón y Wajskopf reúnan la idoneidad para el desempeño de la función, en el entendido de que existe esta oportunidad de que el profesor Alallón esté integrando la terna de Grados 5 y no se descarta que el profesor Wajskopf pueda integrarla asimismo, estaríamos apoyando la terna propuesta de los profesores Salamano, Cohen y Francisco González, por las razones antedichas –sus largas trayectorias, su dedicación, sus conocimientos– y porque sabemos que van a desarrollar una buena tarea. Por lo tanto acompañamos la terna propuesta, también sin un orden preferencial.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Aclaro que agregué como anécdota que alguien propuso que la nominación se hiciera por orden alfabético, pero es potestad del Consejo designar a

quien quiera, de modo que tomaríamos la propuesta como la planteó el profesor Dufrechou, es decir, el doctor Francisco González, el doctor Henry Cohen y el doctor Ronald Salamano.

SEÑORA DELGADO.- Nosotros creemos que todos los nombres que se han propuesto podrían perfectamente integrar esta terna, pero, por los argumentos que ya se expusieron y que compartimos, como figura en las actas anteriores, pensamos que esta puede ser una muy buena terna. Compartimos también lo que decían los estudiantes, que creo que es el sentir de todos, en el sentido de que este es un momento histórico muy especial y los integrantes de esta terna, así como todos quienes están nominados para la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, tienen un desafío muy importante, que es reposicionar a la Comisión Directiva como órgano de dirección política del Hospital universitario. Creo que el hecho de que se apruebe esta terna y todas las propuestas por unanimidad tiene que darles el aval para que renueven, con nuestro apoyo, el compromiso que ya tienen y la convicción de que realmente es necesario un cambio profundo.

(Se retira de Sala el doctor Juan Pablo Cesio)

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Se va a votar, entonces, la terna propuesta.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad. (25 en 25)

Elección del Director de la Escuela de Graduados

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Corresponde pasar a considerar la elección del Director de la Escuela de Graduados.

En la sesión anterior habíamos planteado que no podíamos dar nombres. Desde ese momento hemos tenido algunos avances, pero todavía no estamos en condiciones, como orden y como Federación Médica del Interior, de realizar una propuesta concreta. De todas maneras, este Claustro podría ir avanzando en los perfiles que se quiere para la Escuela.

En este sentido, nosotros habíamos intervenido en la reunión anterior diciendo que hoy por hoy la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina adquiere cada vez un mayor protagonismo y que necesita ampliar su base de sustentación, lo que muchas veces comienza con la figura del Director. Pero también es necesario ver qué Escuela queremos, cuál es la dimensión que queremos para la Escuela, porque de lo contrario puede transformarse en otra Facultad de Medicina, con toda su complejidad. El informe del profesor Torres es muy claro en el sentido de que en los últimos años, progresivamente, la Escuela ha ido incorporando cada vez más responsabilidades. Por ejemplo, el convenio que existe entre el Ministerio de Salud Pública y la Facultad en cuanto a las residencias médicas está en el terreno de la Escuela. Está el local físico allí, pero no es una casualidad, porque desde allí se va a ir planificando la formación de los posgrados y el régimen de las residencias, y la Escuela va a tener una opinión permanente al respecto. Del mismo modo, el tema de las Maestrías y las Diplomaturas va a seguir creciendo, y la Escuela va a requerir un volumen mucho mayor en la conducción y en el soporte administrativo que necesita para eso.

En definitiva, creo que es bueno que el Claustro, que debe realizar la designación



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

5

del Director, tenga en consideración todos estos aspectos para ir determinando el perfil del cargo. Nosotros habíamos planteado como una inquietud que hasta ahora la Escuela de Graduados, que ya tiene más de cincuenta años, tenía un mecanismo de renovación de autoridades a partir de Grados 5 que se retiraban, y ha cumplido una función de bedelía y de organización. Realmente los posgrados siguen radicando en los servicios, pero la Escuela tiene ahora una orientación mucho más fuerte en cuanto a la política y la direccionalidad que deben tener las especialidades, y la está ejerciendo. Todo esto viene creciendo a nivel de la Facultad, y es por eso que creemos que se deberían discutir esos perfiles. Por nuestra parte habíamos planteado, entre otras cosas, la posibilidad de que el Director no tuviera necesariamente el perfil de ex docente, sino que pudiera ser un docente en actividad, una persona joven. Pero no quisiéramos entrar en los nombres todavía, porque nos parece que no está maduro el perfil.

SEÑOR KETZOIAN.- Nosotros hemos estado discutiendo el tema con algunos compañeros, porque también nos preocupa dadas las características y la importancia que tiene el cargo. Compartimos plenamente los comentarios que acaba de realizar el señor Presidente en cuanto a cómo se ha ido modificando el rol de la Escuela de Graduados, y pensamos que los desafíos que tiene planteados de aquí en adelante son, como bien se dijo, cada vez mayores, con mayores responsabilidades y con un peso mayor en la interna de la Facultad. Por suerte hemos tenido personalidades en las Direcciones –que fueron mencionadas en sesiones anteriores pero que voy a recordar nuevamente en el día de hoy– que han sabido empujar ese proceso para que se dé como se ha venido dando. Particularmente voy a mencionar los dos últimos Directores que ha habido, el profesor Larre Borges y el profesor Torres, que han cumplido una destacada labor, no solamente ellos sino también todo el equipo que han tenido alrededor.

Por nuestra parte tampoco tenemos ningún nombre para proponer en el día de hoy, pero pensamos que la persona indicada debe tener características descollantes, como las han tenido el profesor Larre Borges y el profesor Torres, es decir, tenemos que apuntar a figuras que los igualen o que los superen, si pudiéramos encontrarlas, en relación a su trayectoria académica en la Facultad, a su formación, a lo que han aportado y a lo que han demostrado a lo largo de los años en cuanto a compromiso con la docencia, con la investigación y con las funciones universitarias. Es en ese sentido que estamos de acuerdo en que hay que darse un tiempo para meditar, pero queremos que quede claro que estamos apuntando a una figura con estas características. Para ser francos, pensamos que no va a ser fácil, porque todos nos conocemos en la Facultad y no hay un número excesivo de docentes que puedan reunir estas condiciones y muchos de ellos están comprometidos con diferentes actividades que no les permiten asumir una tarea como la que se les está pidiendo que asuman.

En definitiva, yendo a lo que planteaba el señor Presidente sobre el perfil, nosotros lo estamos viendo dentro de ese esquema y es sobre esa base que nos estamos moviendo.

Nos parece fundamental, además, que esa persona esté rodeada de un equipo de gente comprometida, en este caso sí joven, para que cuente con los recursos humanos suficientes y capacitados como para poder llevar adelante la tarea que va a tener que cumplir.

SEÑOR FERREIRA.- Creemos que sería una buena idea invitar al profesor Torres para que exponga su punto de vista, ya que tiene experiencia en el cargo y, como se ha dicho, lo ha desempeñado muy bien. No tenemos interés en que se dilate una definición al respecto, pero creemos que su aporte nos puede ser muy útil.

SEÑOR KETZOIAN.- Por mi parte apoyo esa propuesta, porque además de esa forma quizás podamos interiorizarnos mejor de la problemática actual de la Escuela.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Si hay acuerdo, entonces, estaríamos invitando al profesor Torres a la próxima sesión de este Claustro, que es el día 21 de setiembre.

De todas formas, creo que el hecho de que estemos trabajando sobre los perfiles no impide que las delegaciones comiencen a hablar con personas que eventualmente puedan ser propuestas para el cargo. Pienso que lo mejor sería ir avanzando en forma paralela.

SEÑORA DELGADO.- Creo que en este caso van a importar, además de los perfiles, los nombres, porque por más que tengamos un perfil maravilloso, si no hay nadie que se corresponda con ese perfil vamos a tener que repensarlo. Pero entiendo que los dos puntos de vista son válidos. Tiendo a inclinarme más –sin pensar en los nombres– por una persona que, sin dejar de ser joven, no tenga la responsabilidad de la conducción de una cátedra o esté próximo a terminarla, porque desde mi punto de vista este cargo implica una enorme dedicación, que cada vez va a ser mayor. Entonces, confiarle esa responsabilidad a un Grado 5 que no esté próximo al cese o que no haya cesado tiene el problema de que distorsiona todo el funcionamiento del servicio. Por otra parte, una persona que no tenga otras funciones en la Facultad podría tener una dedicación completa y un criterio muy amplio, sin ningún tipo de vínculos ni de preocupaciones referidas a un área específica. Pero está claro que todo esto es muy teórico.

En definitiva, estoy muy de acuerdo en escuchar al profesor Torres y en discutir el perfil y ver cuáles podrían ser los candidatos. Pero insisto: me inclinaría por buscar una persona joven y que no tenga responsabilidad en la conducción de un servicio.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Por mi parte sólo agregaría que de pronto puede ser un Grado 4. Estamos hablando de personas jóvenes, que en muchos casos tienen una actuación documentada dentro de la Facultad, han demostrado capacidades y, de acuerdo con los perfiles que estamos trazando, pueden estar perfectamente aptos para el cargo.

SEÑORA DELGADO.- Totalmente de acuerdo.

Informe de las Comisiones

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Corresponde pasar a considerar el último punto del Orden del Día: “Informe de las Comisiones”.

SEÑOR KETZOIAN.- La semana pasada informaron las Comisiones de Plan de Estudios y de Estructura Docente; quizás hoy puedan hacerlo las otras Comisiones.

La Comisión de Plan de Estudios está a la expectativa de la Jornada del día lunes.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Creo que la Comisión de Plan de Estudios espera muchísimo de esa Jornada, porque necesitamos la opinión de todo el cuerpo docente de la Facultad. Como ya se analizó aquí, han salido grupos de docentes a hablar sobre este tema, y creo que es un momento en que no sólo la comunidad de la Facultad de Medicina, sino la sociedad en su conjunto nos está mirando, y por lo tanto tenemos que dar respuestas. La Facultad viene trabajando en este tema desde hace mucho tiempo, con muchísima seriedad. Recordemos que allá por el año 2001 se conformó una Comisión de Autoevaluación, y la Facultad recurrió a asesores de la UNESCO y consiguió una asesoría científica sobre cómo



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

7

evaluar nuestra institución. Creo que no hemos dado al informe de autoevaluación la jerarquía que tiene, porque en una institución tan grande, nos permite contar con una instantánea de hoy en cuanto a cómo están constituidos los servicios, incluso con opiniones calificadas y una valoración de los funcionamientos y de los procesos que tiene la Facultad de Medicina. Cuando se le pide a la Facultad respuestas, algunos grupos quieren dar una respuesta inmediata, y no es fácil, porque estamos hablando de una institución que tiene 52 servicios y una enorme cantidad de responsabilidades, entre ellas, la investigación, la docencia, la asistencia médica. Creo que se ha trabajado con muchísima seriedad y que hay que tomar esos insumos. El hecho de haber participado en el mecanismo experimental de acreditación de carreras está hablando de estándares, de un proceso de mejoras, de calidad, etcétera.

En definitiva, tenemos grandes expectativas por lo que pueda ocurrir en la Jornada del día 11, y en lo personal lamento que, por vivir en Artigas, no voy a poder estar presente para contribuir al trabajo que se va a desarrollar allí. Pero creo que los docentes nos pueden dar un empujón grande, porque para que el Plan de Estudios salga hay que conformar una masa crítica –así lo expresamos por escrito cuando empezamos a trabajar en el Claustro anterior con este tema– y esto depende fundamentalmente de docentes y estudiantes, porque los egresados solamente podemos ayudar. Hoy tengo claro, además, que la masa crítica tiene que estar integrada por los órganos de gobierno de la Facultad, que son el Claustro y el Consejo. Si logramos amalgamar esa masa crítica, seguramente la formulación del nuevo Plan de Estudios, cuyas bases ya fueron aprobadas, se va a ir desarrollando con el devenir del tiempo. Creo que lo que se aprobó el otro día, a pesar de que alguno lo minimizaba, es en cierta forma la base, porque incluye los grandes conceptos que debe contener el nuevo Plan de Estudios. Ya hay una definición de que se hace por ciclos, que tiene una determinada duración, que tiene determinados aspectos metodológicos, que incorpora una serie de contenidos, que le da especial relevancia al tema de la evaluación, etcétera. Es decir que hay muchos aspectos en los que hemos avanzado, y la Facultad tiene en este tiempo y en este año la responsabilidad de aprobar un nuevo Plan de Estudios.

De manera que les auguramos éxito a los docentes en esa reunión del día 11 y esperamos que en la próxima sesión del Claustro podamos avanzar, con el objetivo de que entre este mes y el que viene –porque los estudiantes también tienen un evento en octubre– logremos la aprobación en la Facultad de Medicina, para que pase al Consejo Directivo Central. Y si es realidad todo lo que ha planteado el nuevo Rectorado en cuanto a tratar de hacer avanzar este tipo de proyectos, pienso que no tendremos problemas para que la Facultad tenga en el año 2007 un nuevo Plan de Estudios.

Los integrantes de la Comisión de Estructura Docente ya tuvieron la oportunidad de dar un pantallazo sobre el tema, donde realizaron planteamientos –por ejemplo, el funcionamiento por institutos– que están directamente vinculados al Plan de Estudios. No sé si quieren profundizar en el tema para ampliar la discusión.

SEÑORA DOMÉNECH.- Nosotros presentamos en la reunión pasada ese informe de lo que hemos elaborado hasta ahora y se distribuyó a todos los Claustristas para que lo leyeran y, eventualmente, realizaran correcciones o aportes a esa definición.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- No sé si tenemos informes de otras Comisiones.

SEÑORA DELGADO.- En cuanto a la Comisión de Investigación Científica, que integro, no me atrevo a decir que ha funcionado, porque nos reunimos tres veces. Si bien se han citado varias sesiones, ninguna de las citaciones tuvo éxito; solamente estuvimos presentes dos integrantes en dos de las reuniones y tres en la otra. Hemos cambiado el día de reunión y hemos buscado coincidencias, pero da la casualidad de que hay poca gente que haya

mostrado interés en integrar esta Comisión. Realmente es una pena, porque en estas reuniones elaboramos una propuesta –que en su momento fue presentada aquí– de actividades a realizar, algunas como Comisión del Claustro y otras en conjunto con la Comisión de Investigación Científica del Consejo. En este sentido, estoy segura de que la Comisión del Claustro podría, si hay ideas comunes, darles el impulso necesario para que se concreten a corto plazo. Por ejemplo, se había planteado la posibilidad de mantener actualizada en la página web de la Facultad toda la información sobre la actividad científica que se desarrolla, como proyectos de investigación, artículos publicados, las tesis que hacen los estudiantes y los posgrados, etcétera. Otra actividad conjunta que se había propuesto era organizar una reunión de discusión sobre distintos tipos de investigación y cómo revertir la situación en la que está la investigación clínica en la Facultad de Medicina, es decir, cuáles son los motivos de su desarrollo no paralelo con respecto a la investigación básica o a la aplicada y cómo es posible superar esas dificultades. De manera que estaban planteadas una serie de ideas interesantes y muchas de ellas acompañaban propuestas de la Comisión del Consejo.

En definitiva, quería informar que la Comisión no está funcionando; ya hace casi un mes que no se reúne, y creo que si es interés del Claustro que esa Comisión funcione debe reintegrarla, para que pueda llevar adelante esas actividades, con las que hubo acuerdo general cuando fueron planteadas aquí. Además, en dos oportunidades nos reunimos con los integrantes de la Comisión del Consejo y ellos también están de acuerdo en llevar estos proyectos adelante.

SEÑOR FERREIRA.- Quiero aclarar que lo mismo está sucediendo con la Comisión del Sistema Nacional de Salud, que se ha reunido pocas veces y ha tenido muchas dificultades con el tema de los horarios. Quizás podríamos reunir a los integrantes de las dos Comisiones que tengan interés en trabajar y formar una.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Me consta que se hicieron esfuerzos para reunir la Comisión del Sistema Nacional de Salud y no se pudo lograr. Pero sobre el tema creo que por lo menos habría que requerir de las autoridades gubernamentales un mayor conocimiento del tema por parte del organismo formador, que es la Facultad de Medicina. Nosotros enviamos algunos informes escritos a la Comisión, pero nos parece que es absolutamente insuficiente.

Con respecto a la Comisión de Investigación, no es el primer Claustro en el que fracasa; ya en el anterior no tuvo el funcionamiento que habríamos deseado. Es evidente que la investigación es un elemento de alto valor en lo que refiere a la calidad de la Facultad; sin embargo, ni siquiera los miembros de la Facultad sabemos exactamente cuáles son los niveles de investigación que se están desarrollando. Existe la percepción de que en las áreas básicas estamos algo mejor, pero no sabemos mucho más que eso. Y creo que si estamos pensando en una Facultad en serio, la base está en la generación del conocimiento. De manera que debemos asumir la responsabilidad de buscar compañeros que puedan trabajar en este sentido, aun no siendo Claustristas, porque las Comisiones son abiertas. Pienso que podrían integrarse, por ejemplo, personas que estén trabajando en PROINBIO o en otras áreas, junto a un delegado por orden, para tratar de avanzar en esos temas. Creo que el Claustro debe buscar un desarrollo armónico de todas las actividades que le competen.

SEÑORA CANDREVA.- Sería importante que los Claustristas que no integran ninguna Comisión se acerquen a trabajar, porque esa es una de las formas de trabajar que tiene el Claustro.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

9

SEÑOR FERREIRA.- Tal vez podríamos solicitar que quienes figuran como integrantes de las Comisiones se acerquen realmente a participar o que directamente se excluyan, para que sepamos dónde no hay gente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Si hay una o dos personas que hayan estado concurriendo a las sesiones de estas Comisiones, podríamos trasladarles la responsabilidad de reformularlas, porque si vamos a pedir que la gente venga a borrarse administrativamente, no creo que tengamos éxito. Pero insisto en mi propuesta de que se integren a trabajar personas que no pertenezcan a este Claustro.

SEÑORA DELGADO.- Creo que hay que plantearse metas concretas y realizables. La Comisión de Investigación Científica del Consejo ha venido manejando la idea que planteaba el señor Presidente desde hace varios años, pero todavía no la ha podido concretar, a pesar de que en la Secretaría hay una persona muy competente y muy trabajadora. Una de las ideas que están planteadas es recoger, ya que ahora tenemos los informes anuales en formato electrónico, qué es lo que se hace en investigación, cuáles son las grandes líneas, los grandes proyectos, etcétera. Ya ese sería un gran avance, es decir, saber dónde estamos. Y también habría que generar una reunión como la del Plan de Estudios sobre este tema, porque muchas veces los básicos no saben qué es la investigación clínica o, a la inversa, los clínicos desconocen las diferencias entre la investigación básica, la investigación aplicada, etcétera, y cuáles son las dificultades que se pueden presentar en cada situación.

En definitiva, nos comprometemos a traer una propuesta para la próxima reunión, pero no es fácil, porque se requiere tiempo y dedicación.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- En el informe de autoevaluación se hace referencia al tema de la investigación y se señala que hay mucho más por hacer de lo que está hecho. De manera que ese puede ser un buen punto de partida.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 30)